

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS (P.S.P.) C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS (P.S.P.) C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de agosto de 1985, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2;1-01764 del 26 AGO. 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Efraín Alfonso Haro Montcayo, casado; Manuel Vinicio Haro Pacheco, soltero; y, Bismark Efrén Haro Pacheco, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La Compañía se denomina PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS (P.S.P.) C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a todo lo relacionado con la administración, mantenimiento y corretaje de edificios.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 50.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 50.000.00 en el plazo de seis meses en numerario.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Efraín Alfonso Haro Montcayo; Manuel Vinicio Haro Pacheco; y, Bismark Efrén Haro Pacheco.

OTOGASITKE

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

26 AGO. 1985

adem.-

Guayaquil,

18510

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL